

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO EN GUADALAJARA, PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL - PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -.

Vistas las solicitudes de subvención presentadas por las entidades locales que se relacionan en el Anexo adjunto a esta propuesta, presentadas al amparo de la Orden 176/2023, de 17 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se regulan las bases para la concesión de subvenciones para la puesta en marcha del programa de Apoyo activo al Empleo y se efectúa la convocatoria para 2023 (DOCM nº 201, de 19/10/2023), este Servicio de Empleo formula la presente propuesta de resolución provisional:

Examinadas las citadas solicitudes, se ha constatado que reúnen los requisitos establecidos en la mencionada Orden y, en especial, que se trata de proyectos de interés general o social relacionados con los ámbitos establecidos en el artículo 19 de la misma y que se ha acreditado, mediante declaración responsable, que las entidades solicitantes se hallan al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y se encuentran al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.

Las solicitudes han sido valoradas y se ha emitido el informe del órgano colegiado priorizando los proyectos presentados, en función de los criterios de valoración establecidos en el artículo 23 de la Orden reguladora de las bases.

De conformidad con lo previsto en el artículo 10.2 de la citada Orden el crédito se distribuye provincialmente atendiendo al número de personas desempleadas de la provincia, en relación con el total de la región y teniendo en cuenta la aportación de cada una de las Diputaciones Provinciales, con el siguiente detalle:

- Importe propuesta resolución provisional: **6.306.085,00€**
- Importe Junta Comunidades C-LM: **3.834.737,81€**
- Importe Diputación Provincial: **2.471.347,19€**

En virtud de cuanto antecede, este Servicio de Empleo

PROPONE

PRIMERO.- Denegar la subvención a las entidades locales y a los proyectos que figuran en el anexo a esta propuesta de resolución, por los motivos indicados en el mismo.

SEGUNDO.- Conceder la subvención a las entidades locales relacionadas en el anexo adjunto a esta propuesta en los términos y por los importes que figuran en el mismo, para la contratación de personas desempleadas vulnerables y en situación de exclusión social, para el desarrollo y ejecución de los proyectos señalados en el mencionado anexo a esta propuesta de resolución provisional.

La subvención se hará efectiva en función de lo establecido en el artículo 30.2 de la Orden reguladora.

De conformidad con lo previsto en el artículo 16.1.d) de la Orden 176/2023, se formalizará con el colectivo de víctimas de violencia de género un mínimo del 15% de los contratos a celebrar con los colectivos incluidos en el apartado 1 del mismo artículo, salvo que no exista un número suficiente de mujeres para alcanzar dicho porcentaje.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 16.2 de la Orden 176/2023, al menos el 25% de la



totalidad de los contratos subvencionados a cada entidad deberá realizarse con personas en situación de exclusión social, de entre las cuales un 7% deberá ser ocupado por el colectivo de personas que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Los anteriores porcentajes mínimos sólo serán de aplicación a las entidades locales beneficiarias con población superior a los 3.000 habitantes y siempre que haya suficientes personas desempleadas de los colectivos a los que se refieren, para alcanzar dichos porcentajes.

El FSE+ persigue el objetivo de apoyar a los Estados miembros y regiones, a fin de lograr elevados niveles de empleo, una protección social justa y una mano de obra capacitada y resiliente, preparada para el futuro mundo del trabajo; además de unas sociedades inclusivas y cohesionadas que aspiran a erradicar la pobreza y a cumplir los principios establecidos en el pilar europeo de derechos sociales.

Las ayudas para la contratación por las entidades locales, serán objeto de cofinanciación mediante el Programa FSE+ 2021-2027 de Castilla-La Mancha, a través de la Prioridad 2 "Inclusión Social y lucha contra la pobreza", Objetivo Específico 4.h "fomentar la inclusión activa, al objeto de promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la participación activa y mejorar la empleabilidad, en particular para los grupos desfavorecidos", en un porcentaje máximo del 85%, sobre los costes totales de la misma".

Las entidades receptoras de esta subvención quedan obligadas al cumplimiento de las medidas de visibilidad, transparencia y comunicación, sobre el apoyo procedente de la Unión Europea y del FSE+, conforme a lo establecido en el artículo 47, el artículo 50 y el Anexo IX del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021.

En todas las actividades de visibilidad, transparencia y comunicación, que realice el beneficiario de las ayudas, se deberá reconocer el apoyo recibido, mostrando:

a) El emblema de la Unión Europea, de conformidad con las normas de uso y características técnicas, establecidas en el Anexo IX del Reglamento (UE) 2021/1060, del Parlamento Europeo y el Consejo de 24 de junio de 2021.

El emblema figurará de manera destacada en todos los materiales de comunicación, como productos impresos o digitales, sitios web y sus versiones móviles, relativos a la aplicación de una operación y destinados al público, en general, o a las personas participantes.

La declaración "Cofinanciado por la Unión Europea", se escribirá sin abreviar y junto al emblema.

b) El logo corporativo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCM).

c) El logotipo de Fondos Europeos y el escudo de España junto con el texto que hace alusión a la Autoridad de Gestión de cada fondo, en el caso del FSE+ en Castilla-La Mancha es el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Estos logotipos pueden ser descargados de la página web de Fondos Estructurales: https://fondosestructurales.castillalamancha.es/programacion-2021-2027/descargas/logotipos_fse%2B

Además, los beneficiarios de las ayudas se asegurarán, de que las partes que intervienen en los proyectos, han sido informadas de dicha financiación y para ello, durante la ejecución del proyecto cofinanciado:

a) Publicarán esta información en el sitio web oficial, cuando dicho sitio web exista. Y en sus cuentas, en los medios sociales, harán una breve descripción de la operación, de manera proporcionada, en relación al nivel de la



ayuda, con sus objetivos y resultados, y destacarán la ayuda financiera de la Unión y la JCCM.

b) Proporcionarán una declaración que destaque la ayuda de la Unión y de la JCCM, de manera visible, en documentos y materiales de comunicación, relacionados con la ejecución de la operación, destinada al público en general o a las personas participantes.

c) Exhibirán, en un lugar bien visible para el público, al menos un cartel de tamaño mínimo A3 o una pantalla electrónica equivalente, con información sobre la operación, donde se destaque la ayuda del FSE+ y la JCCM.

d) En los contratos laborales que se celebren para la ejecución de los proyectos de integración laboral se incluirá una cláusula específica en la que se recoja su cofinanciación por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), en los términos siguientes: "El presente contrato es objeto de cofinanciación por el Programa del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) de Castilla-La Mancha 2021-2027, con un porcentaje de cofinanciación del 85 % de los costes totales subvencionables".

Cuando no se cumpla con las obligaciones en materia de comunicación y no se hayan adoptado medidas correctoras, se podrán aplicar medidas, teniendo en cuenta el principio de proporcionalidad, y se cancelará hasta un máximo del 3% de la ayuda del FSE+, a la operación de que se trate.

Las entidades beneficiarias de estas ayudas deberán facilitar el material de comunicación elaborado, si se les solicita por parte del órgano gestor, para ponerlo a disposición de las instituciones, órganos y organismos de la Unión Europea y se podrá conceder licencia exenta de derechos, no exclusiva e irrevocable a la UE tal y como recoge el anexo IX del Reglamento de disposiciones comunes.

La aceptación por parte de la entidad beneficiaria de la cofinanciación de estas ayudas, de conformidad con estas disposiciones, implica la aceptación de la inclusión de sus datos en la lista de operaciones seleccionadas para recibir las ayudas del FSE+, que se publicará de conformidad con el artículo 49 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021.

Las entidades beneficiarias de las ayudas, que se regulan en las presentes Artículos, quedan obligadas a la recogida y tratamiento de los indicadores comunes de ejecución y de resultados sobre las personas participantes, recogidos en el Anexo I y II [o en su caso III] del Reglamento (UE) 2021/1057, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al Fondo Social Europeo Plus.

Por parte del órgano gestor de estas subvenciones se facilitará a las entidades beneficiarias los modelos estandarizados y las instrucciones oportunas, al efecto de recoger de forma homogénea la información de seguimiento.

Las entidades receptoras de las ayudas de la línea 1, deberán conservar todos los documentos justificativos relacionados con una operación, que reciba ayuda del FSE+, en el nivel adecuado durante un plazo de cinco años, a partir del 31 de diciembre del año en que la autoridad de gestión del programa efectúe el último pago al beneficiario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, sin perjuicio de las normas aplicables en materia de ayudas estatales. El plazo referido se interrumpirá, si se inicia un procedimiento judicial o a petición de la Comisión (FSE).

Con objeto de cumplir este mandato, se llevará a cabo una comunicación por parte del órgano instructor de estas ayudas del inicio del plazo de la custodia y disponibilidad de la documentación.

Cualquier persona que tenga conocimiento de hechos, que pudieran ser constitutivos de fraude o irregularidad, en relación con proyectos u operaciones financiados, total o parcialmente, con cargo a fondos procedentes de la



Unión Europea, en el marco de la presente orden, podrá poner dichos hechos en conocimiento del Servicio Nacional de Coordinación Antifraude de la Intervención General de la Administración del Estado, por medios electrónicos, a través del canal habilitado al efecto por dicho Servicio, en la dirección web: <https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/snca/paginas/inicio.aspx>, y en los términos establecidos en la Comunicación 1/2017, de 3 de abril, del citado Servicio.

Asimismo, las Administraciones públicas competentes realizarán actuaciones específicas de seguimiento y control a raíz de las denuncias recibidas o de la existencia de indicios de fraude o irregularidades en la ejecución de la práctica laboral y la actividad formativa financiadas al amparo de la Orden 176/2023.

Esta Propuesta de Resolución se formula en los términos establecidos en el artículo 56 de la Orden reguladora de estas ayudas y, conforme al mismo, se publicará en el Diario Oficial de Castilla La Mancha y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es>) surtiendo todos los efectos de notificación practicada, según lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, concediendo un plazo de 5 días para presentar alegaciones.





Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Si/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo				
AYUNTAMIENTO DE ABANADES-P1900100G	61	9,68	8,1%	PEE-GU-P1900100G-23-01	0	0	0	75	1	TRABAJOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE, TALES COMO CONSERVACIÓN Y GESTIÓN	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		50				
														TOTAL PROYECTO:						1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€
														TOTAL ENTIDAD:						1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€
AYUNTAMIENTO DE ABLANQUE-P1900200E	63	4,04	3,0%	PEE-GU-P1900200E-23-02	0	0	0	293	1	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20				
														TOTAL PROYECTO:						1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€
														TOTAL ENTIDAD:						1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€
AYUNTAMIENTO DE ADOBES-P1900300C	28	4,76	0,0%	PEE-GU-P1900300C-23-01	0	0	0	307	1	ACTUACIÓN MEDIOAMBIENTAL	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20				
														TOTAL PROYECTO:						1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€
														TOTAL ENTIDAD:						1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€
AYUNTAMIENTO DE ALAMINOS-P1900500H	56	9,25	8,3%	PEE-GU-P1900500H-23-01	0	0	0	73	1	INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		50				
														TOTAL PROYECTO:						1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€
														TOTAL ENTIDAD:						1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€
AYUNTAMIENTO DE ALARILLA-P1900600F	136	7,95	7,9%	PEE-GU-P1900600F-23-01	0	0	0	114	1	MEJORA DEL ENTORNO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35				
														TOTAL PROYECTO:						1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€
														TOTAL ENTIDAD:						1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº contratos personas exclusión social	Nº contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DE ZORITA-P1900700D	1056	11,42	10,2%	PEE-GU-P1900700D-23-01	0	0	0		30	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		65
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									31	2	MEDIO AMBIENTE EN ALBALATE DE ZORITA	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		65
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									32	3	GUIA DE TURISMO EN ALBALATE DE ZORITA	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		65
TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
AYUNTAMIENTO DE ALBARES-P1900800B	518	11,42	11,3%	PEE-GU-P1900800B-23-01	0	0	0		24	1	PLAN DE MANTENIMIENTO VIARIO PÚBLICO Y EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		65
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									25	2	PLAN UNA ADMINISTRACIÓN DEL SIGLO XXI			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	65
									TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€					
									26	3	PLAN DE MANTENIMIENTO PARA JARDINES, PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	65
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€														
TOTAL ENTIDAD:			5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€														
AYUNTAMIENTO DE ALBENDIEGO-P1900900J	46	10,35	6,1%	PEE-GU-P1900900J-23-01	0	0	0		78	1	ACONDICIONAMIENTO. LIMPIEZA VÍAS PÚBLICAS. PARQUE, EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		50
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
AYUNTAMIENTO DE ALCOCER-P1901100F	315	5,67	6,6%	PEE-GU-P1901100F-23-01	0	0	0		208	1	EMBELLECIMIENTO DEL MUNICIPIO	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL PINAR-P1901300B	326	7,41	7,3%	PEE-GU-P1901300B-23-01	0	0	0		129	1	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y ZONAS VERDES	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
AYUNTAMIENTO DE ALCOROCHES-P1901500G	122	2,51	3,5%	PEE-GU-P1901500G-23-01	0	0	0		329	1	TAREAS DE DIGITALIZACIÓN Y CIERRE DE EXPEDIENTES EN OFICINA MUNICIPAL	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
									330	2	INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS. SOCIALES Y DE INSTAL. DE SERV. PÚBLICO		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	10	
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
AYUNTAMIENTO DE ALGORA-P1902100E	80	5,83	4,0%	PEE-GU-P1902100E-23-01	0	0	0		275	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									276	2	ORDENACIÓN Y DIGITALIZACIÓN ARCHIVO MUNICIPAL		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20	
TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€														
AYUNTAMIENTO DE ALHONDIGA-P1902200C	158	5,00	7,8%	PEE-GU-P1902200C-23-01	0	0	0		194	1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA INFRAESTRUCTURAS PCAS.	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
AYUNTAMIENTO DE ALMADRONES-P1902400I	54	0,62	0,0%	PEE-GU-P1902400I-23-01	0	0	0		373	1	DIGITALIZACION DEL ARCHIVO (2ª FASE)	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA-P1902700B	659	10,22	9,5%	PEE-GU-P1902700B-23-01	0	0	0		65	1	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, AMBIENTALES Y DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	NO	180	3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€	SI		50
									TOTAL PROYECTO:			3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€					
									66	2	GESTIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL	TOTAL PROYECTO:	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50	
TOTAL ENTIDAD:			3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€														
AYUNTAMIENTO DE ALOCEN-P1902800J	159	0,00	0,0%	PEE-GU-P1902800J-23-01	0	0	0		374	1	EMBELLECIMIENTO DEL MUNICIPIO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
AYUNTAMIENTO DE ALOVERA-P1902900H	13142	7,05	6,8%	PEE-GU-P1902900H-23-01	6	2	3		155	1	MEJORA Y TRANSFORMACIÓN URBANA	NO	180	10	89.000,00€	54.120,90€	34.879,10€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			10	89.000,00€	54.120,90€	34.879,10€					
									156	2	BIBLIOTECA INCLUSIVA Y DINAMIZADORA	NO	180	6	53.400,00€	32.472,54€	20.927,46€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			6	53.400,00€	32.472,54€	20.927,46€					
									157	3	ALOVERA DEPORTIVA	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									158	4	PARTICIPACIÓN INFANTIL Y JUVENIL	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		35
TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€														
159	5	MAYORES PROYECTANDO VIDA	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		35									
TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€														
160	6	INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN MARCHA	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35									
TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
161	7	DIGITALIZACIÓN Y GRABACIÓN DE DATOS	NO	180	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	35									
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€														
TOTAL ENTIDAD:			23	204.700,00€	124.478,07€	80.221,93€														
AYUNTAMIENTO DE ALUSTANTE-P1903200B	145	6,32	6,9%	PEE-GU-P1903200B-23-01	0	0	0		206	1	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE ANGON-P1903600C	10	0,00	0,0%	PEE-GU-P1903600C-23-01	0	0	0		388	1	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
AYUNTAMIENTO DE ANQUITA-P1903700A	155	9,16	8,8%	PEE-GU-P1903700A-23-02	0	0	0		70	1	*MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE VIAS URBANAS, EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS*	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		50
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
AYUNTAMIENTO DE ANQUELA DEL DUCADO-P1903800I	54	7,14	5,7%	PEE-GU-P1903800I-23-01	0	0	0		181	1	PLAN DE SERVICIOS MÚLTIPLES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
AYUNTAMIENTO DE ANQUELA DEL PEDREGAL-P1903900G	26	11,97	37,5%	PEE-GU-P1903900G-23-01	0	0	0		14	1	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL	NO	90	1	3.920,00€	2.383,75€	1.536,25€	SI		65
									TOTAL PROYECTO:			1	3.920,00€	2.383,75€	1.536,25€					
									TOTAL ENTIDAD:			1	3.920,00€	2.383,75€	1.536,25€					
AYUNTAMIENTO DE ARANZUEQUE-P1904100C	358	10,38	9,8%	PEE-GU-P1904100C-23-02	0	0	0		64	1	MANTENIMIENTO DEL ENTORNO RURAL	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		50
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
AYUNTAMIENTO DE ARBANCON-P1904200A	145	6,78	6,2%	PEE-GU-P1904200A-23-01	0	0	0		218	1	PLAN DE REVITALIZACIÓN RURAL	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									219	2	MODERNIZACIÓN DE SERVICIOS Y NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LA EMPLEABILIDAD RURAL			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20
									TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€					
									TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
AYUNTAMIENTO DE ARBETETA-P1904300I	19	0,00	0,0%	PEE-GU-P1904300I-23-02	0	0	0		384	1	MEJORA DEL ENTORNO URBANO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
AYUNTAMIENTO DE ARGECILLA-P1904500D	70	3,54	0,0%	PEE-GU-P1904500D-23-01	0	0	0		362	1	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE ARMALLONES-P1904600B	50	5,00	3,3%	PEE-GU-P1904600B-23-01	0	0	0		292	1 REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA INFRAESTRUCTURAS PUBLICAS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
AYUNTAMIENTO DE ARMUÑA DE TAJUÑA-P1904700J	254	11,82	10,3%	PEE-GU-P1904700J-23-01	0	0	0		28	1 ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		65
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€				
TOTAL ENTIDAD:										2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€						
AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LAS FRAGUAS-P1904800H	23	6,25	0,0%	PEE-GU-P1904800H-23-01	0	0	0		303	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
AYUNTAMIENTO DE ATANZON-P1905000D	97	1,38	2,1%	PEE-GU-P1905000D-23-01	0	0	0		347	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
AYUNTAMIENTO DE ATIENZA-P1905100B	398	4,37	3,8%	PEE-GU-P1905100B-23-01	0	0	0		281	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
AYUNTAMIENTO DE AUÑON-P1905200J	151	6,25	5,0%	PEE-GU-P1905200J-23-01	0	0	0		282	2 LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE CALLES Y EDIFICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
TOTAL ENTIDAD:										2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€						
AYUNTAMIENTO DE AUÑON-P1905200J	151	6,25	5,0%	PEE-GU-P1905200J-23-01	0	0	0		248	1 REPARACIONES, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA INFRAESTRUCTURAS PCAS.	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€				
TOTAL ENTIDAD:										2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€						



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº contratos personas exclusión social	Nº contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo									
AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES-P1905400F	35182	8,58	8,1%	PEE-GU-P1905400F-23-01	19	5	8		98	1	COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DE EMPLEO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35								
												SI	240	1	13.200,00€	8.026,92€	5.173,08€											
									TOTAL PROYECTO:			2	22.100,00€	13.439,01€	8.660,99€													
									99	2	APOYO A LA DIGITALIZACIÓN DEL COMERCIO, EMPRENDIMIENTO - CONTROL DE EQUIPOS	NO	180	4	35.600,00€	21.648,36€	13.951,64€	SI										35
									TOTAL PROYECTO:			4	35.600,00€	21.648,36€	13.951,64€													
									100	3	PROYECTO ESPECIAL DE LIMPIEZA VIARIA EN ZONA ZIE	NO	180	20	178.000,00€	108.241,80€	69.758,20€	SI										35
									TOTAL PROYECTO:			20	178.000,00€	108.241,80€	69.758,20€													
									101	4	MEJORAS DEL PARQUE DE LA QUEBRADILLA Y SU ENTORNO	NO	180	5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€	SI										35
									TOTAL PROYECTO:			5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€													
									102	5	ADECUACIÓN DEL BARRIO DEL VALLEJO	NO	180	10	89.000,00€	54.120,90€	34.879,10€	SI										35
									TOTAL PROYECTO:			10	89.000,00€	54.120,90€	34.879,10€													
									103	6	CONSERVACIÓN DE LA RESERVA ORNITOLÓGICA, ZONA RED NATURA Y AULA NATURALEZA	NO	180	4	35.600,00€	21.648,36€	13.951,64€	SI										35
TOTAL PROYECTO:			4	35.600,00€	21.648,36€	13.951,64€																						
104	7	ACONDICIONAMIENTO DEL ENTORNO DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES	NO	180	9	80.100,00€	48.708,81€	31.391,19€	SI										35									
TOTAL PROYECTO:			9	80.100,00€	48.708,81€	31.391,19€																						
105	8	REGULACIÓN DE ZONAS VERDES EN LAS CALLES DEL MUNICIPIO	NO	180	10	89.000,00€	54.120,90€	34.879,10€	SI										35									
TOTAL PROYECTO:			10	89.000,00€	54.120,90€	34.879,10€																						
106	9	MANTENIMIENTO Y HABILITACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	NO	180	10	89.000,00€	54.120,90€	34.879,10€	SI										35									
TOTAL PROYECTO:			10	89.000,00€	54.120,90€	34.879,10€																						
107	10	ORDENACIÓN DE ZONAS VERDES EN LA ZONA ZIE			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)									35									
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€																						
108	11	PERSONAL DE ATENCIÓN CIUDADANA			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)									35									
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€																						
109	12	ADAPTACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y DEL ENTORNO DEL PARQUE DEL NORTE			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)									35									
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€																						



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Si/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES- P1905400F	35182	8,58	8,1%	PEE-GU- P1905400F-23-01	19	5	8		110	13	MANTENIMIENTO DE REDES DE ABASTECIMIENTO MUNICIPALES									
									TOTAL PROYECTO:		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	35			
TOTAL ENTIDAD:													74	662.900,00€	403.109,49€	259.790,51€				
AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE TAJO- P1905800G	17	0,00	0,0%	PEE-GU- P1905800G-23-03	0	0	0		385	1	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:		1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
TOTAL ENTIDAD:													1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
AYUNTAMIENTO DE BARRIOPEDRO- P1906000C	19	16,02	23,1%	PEE-GU- P1906000C-23-01	0	0	0		3	1	MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS 2023	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		100
									TOTAL PROYECTO:		1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
TOTAL ENTIDAD:													1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
AYUNTAMIENTO DE BERNINCHES- P1906200I	52	3,64	4,2%	PEE-GU- P1906200I-23-02	0	0	0		321	1	TRABAJOS RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE, TALES COMO CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:		1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
TOTAL ENTIDAD:													1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA- P1906500B	2511	7,00	6,1%	PEE-GU- P1906500B-23-01	0	0	0		174	1	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS E INSTALACIONES BRIHUEGA	NO	180	5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:		6	54.400,00€	33.081,45€	21.318,55€						
									175	2	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS E INSTALACIONES PEDANIAS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:		1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
TOTAL ENTIDAD:													7	63.300,00€	38.493,54€	24.806,46€				
TOTAL PROYECTO:		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	35												



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº contratos personas exclusión social	Nº contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Si/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE BUDIA-P1906600J	197	4,08	4,7%	PEE-GU-P1906600J-23-01	0	0	0		258	1	APOYO AL ARCHIVO Y GESTION ADMINISTRATIVA	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
									259	2	MEJORA DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI	20	
TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€														
AYUNTAMIENTO DE BUJALARO-P1906700H	44	8,33	12,0%	PEE-GU-P1906700H-23-01	0	0	0		85	1	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€														
AYUNTAMIENTO DE BUSTARES-P1906900D	71	7,20	8,1%	PEE-GU-P1906900D-23-01	0	0	0		111	1	INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DEL CAMPO-P1907000B	10968	6,16	5,6%	PEE-GU-P1907000B-23-01	5	1	2		232	1	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS Y MEDIOAMBIENTE	NO SI	180 215	12 1	106.800,00€ 11.825,00€	64.945,08€ 7.191,75€	41.854,92€ 4.633,25€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			13	118.625,00€	72.136,83€	46.488,17€					
									233	2	DINAMIZACIÓN Y SERVICIOS MUNICIPALES	NO	180	5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€	SI	20	
TOTAL ENTIDAD:			18	163.125,00€	99.197,28€	63.927,72€														
AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE DUEÑAS-P1907200H	80	1,19	2,1%	PEE-GU-P1907200H-23-01	0	0	0		348	1	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE RANAS-P1907300F	109	15,00	12,5%	PEE-GU-P1907300F-23-01	0	0	0		13	1	DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO E HISTÓRICO Y ACTUALIZACIONES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		80
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº contratos personas exclusión social	Nº contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE CAMPISABALOS -P1907400D	67	4,43	2,1%	PEE-GU-P1907400D-23-01	0	0	0		299	1	LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
AYUNTAMIENTO DE CANREDONDO-P1907700G	76	2,23	0,0%	PEE-GU-P1907700G-23-01	0	0	0		365	1	INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES E INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
AYUNTAMIENTO DE CANTALOJAS-P1907800E	135	3,51	3,3%	PEE-GU-P1907800E-23-01	0	0	0		331	1	LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE VIAS Y ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
TOTAL ENTIDAD:										2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€							
AYUNTAMIENTO DE CAÑIZAR-P1907900C	57	7,50	6,7%	PEE-GU-P1907900C-23-01	0	0	0		167	1	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ESPACIOS Y VIAS PUBLICAS E INSTALACIONES Y EDIFICIOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
AYUNTAMIENTO DE CASAS DE SAN GALINDO-P1908700F	21	3,96	0,0%	PEE-GU-P1908700F-23-01	0	0	0		356	1	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
AYUNTAMIENTO DE CASPUEÑAS-P1908800D	119	2,08	2,3%	PEE-GU-P1908800D-23-01	0	0	0		344	1	MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
AYUNTAMIENTO DE CASTEJON DE HENARES-P1908900B	61	6,57	7,9%	PEE-GU-P1908900B-23-01	0	0	0		193	1	1.- MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS E INSTALACIONES PÚBLICAS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%		Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Si/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo					
AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE LA MUELA-P1909000J	27	3,64	0,0%	PEE-GU-P1909000J-23-01	0	0	0	359	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10					
								TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
TOTAL ENTIDAD:								1				1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€								
AYUNTAMIENTO DE CASTILFORTE-P1909200F	56	7,10	5,9%	PEE-GU-P1909200F-23-01	0	0	0	179	1 MANTENIMIENTO DEL ENTORNO RURAL Y URBANO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35					
								TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
TOTAL ENTIDAD:								1				1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€								
AYUNTAMIENTO DE CENDEJAS DE EN MEDIO-P1909500I	67	2,69	2,9%	PEE-GU-P1909500I-23-01	0	0	0	337	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10					
								TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
TOTAL ENTIDAD:								1				1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€								
AYUNTAMIENTO DE CENDEJAS DE LA TORRE-P1909600G	24	17,42	18,2%	PEE-GU-P1909600G-23-01	0	0	0	6	1 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		100					
								TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
TOTAL ENTIDAD:								1				1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€								
AYUNTAMIENTO DE CENTENERA-P1909700E	144	9,95	12,0%	PEE-GU-P1909700E-23-01	0	0	0	40	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS E INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		50					
								TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
								41	2 ATENCIÓN AL DESARROLLO DIGITAL EN EL MEDIO RURAL	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		50					
TOTAL ENTIDAD:								2				17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€									
AYUNTAMIENTO DE CHECA-P1912400G	286	3,37	2,8%	PEE-GU-P1912400G-23-01	0	0	0	339	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		10					
								TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€									
TOTAL ENTIDAD:								2				17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€									
AYUNTAMIENTO DE CHEQUILLA-P1912500D	16	9,52	0,0%	PEE-GU-P1912500D-23-01	0	0	0	81	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		50					
								TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
TOTAL ENTIDAD:								1				8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%			Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE CHILLARON DEL REY- P1912700J	85	6,36	1,8%	PEE-GU-P1912700J-23-01	0	0	0	300 1 ACONDICIONAMIENTO DE SOLARES Y PATIOS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20	
								TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
								301 2 ACONDICIONAMIENTO DE PUNTO LIMPIO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20	
								TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€												
AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES- P1912600B	3858	5,99	5,6%	PEE-GU-P1912600B-23-01	2	1	1	234 1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO SI	180 200	7 1	62.300,00€ 11.000,00€	37.884,63€ 6.690,00€	24.415,37€ 4.310,00€	SI		20	
								TOTAL PROYECTO:			8	73.300,00€	44.574,63€	28.725,37€				
								235 2 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20	
								236 3 UNA ADMINISTRACIÓN PARA EL SIGLO XXI			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20	
TOTAL ENTIDAD:			8	73.300,00€	44.574,63€	28.725,37€												
AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES- P1910100E	1625	5,86	5,4%	PEE-GU-P1910100E-23-01	0	0	0	240 1 MANTENIMIENTO DE ESPACIOS NATURALES	NO	180	3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€	SI		20	
								TOTAL PROYECTO:			3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€				
								241 2 LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		20	
								TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€				
TOTAL ENTIDAD:			5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€												
AYUNTAMIENTO DE CINCOVILLAS- P1910300A	27	0,00	0,0%	PEE-GU-P1910300A-23-01	0	0	0	381 1 INFR. VIARIAS Y DE MANTTO. DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES DE SERV. PUB	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10	
								TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
								TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº contratos personas exclusión social	Nº contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo							
AYUNTAMIENTO DE CIRUELOS DEL PINAR-P1910500F	24	3,12	6,3%	PEE-GU-P1910500F-23-01	0	0	0		313	1	"MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE VIAS URBANAS, EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS"	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10						
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
AYUNTAMIENTO DE COBETA-P1910700B	108	2,30	3,1%	PEE-GU-P1910700B-23-01	0	0	0		335	1	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10						
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
AYUNTAMIENTO DE COGOLLOR-P1910900H	20	5,30	0,0%	PEE-GU-P1910900H-23-01	0	0	0		304	1	MANTENIMIENTO Y MEJORA INFRAESTRUCTURAS 2023	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20						
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
AYUNTAMIENTO DE COGOLLUDO-P1911000F	563	6,14	4,9%	PEE-GU-P1911000F-23-01	0	0	0		249	1	P1 INVENTARIO Y PREPARACION DE ARCHIVO PARA DEPOSITO EN EL ARCHIVO HISTORICO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20						
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
									250	2	P2 RECUPERACION Y PUESTA EN VALOR DE ELEMENTOS PATRIMONIALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20						
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
									251	3	P3 MONITOR DE SOCIOCULTURAL DE LA VILLA DE COGOLLUDO			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20						
									TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20								
									252	4	P4 MANTENIMIENTO Y RECUPERACION DE ESPACIOS NATURALES			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20						
									TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20								
253	5	P5 REORGANIZACION Y DIGITALIZACION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20															
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20																	
254	6	P6 MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20															
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20																	
255	7	P7 PINTURA DE EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTO PUBLICO			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20															
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20																	
TOTAL ENTIDAD:												2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€											



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo					
AYUNTAMIENTO DE CONDEMIOS DE ABAJO-P1911300J	11	16,66	10,0%	PEE-GU-P1911300J-23-01	0	0	0		9	1 ACONDICIONAMIENTO. LIMPIEZA VÍAS PÚBLICAS. PARQUE. EDIFICIO MUNICIPAL	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		100					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									TOTAL ENTIDAD:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
AYUNTAMIENTO DE CONDEMIOS DE ARRIBA-P1911400H	106	3,79	5,9%	PEE-GU-P1911400H-23-01	0	0	0		316	1 ACONDICIONAMIENTO. LIMPIEZA VÍAS PÚBLICAS. PARQUES. EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									TOTAL ENTIDAD:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
AYUNTAMIENTO DE CONGOSTRINA-P1911500E	13	0,00	0,0%	PEE-GU-P1911500E-23-01	0	0	0		386	1 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									TOTAL ENTIDAD:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
AYUNTAMIENTO DE COPERNAL-P1911600C	34	3,70	3,7%	PEE-GU-P1911600C-23-02	0	0	0		323	1 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS Y REDES DE AGUA Y SANEAMIENTO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									324	2 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS		180	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	10					
									TOTAL ENTIDAD:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
AYUNTAMIENTO DE CORDUENTE-P1911800I	324	7,18	6,5%	PEE-GU-P1911800I-23-01	0	0	0		170	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€	SI		35					
									TOTAL PROYECTO:			3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€									
									TOTAL ENTIDAD:	3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€											
AYUNTAMIENTO DE DRIEBES-P1912800H	355	6,91	5,9%	PEE-GU-P1912800H-23-03	0	0	0		226	1 PLAN DE MANTENIMIENTO VIARIO PÚBLICO Y EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		20					
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€									
									227	2 UNA ADMINISTRACIÓN PARA EL SIGLO XXI		180	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20					
									228	3 PLAN DE MANTENIMIENTO PARA JARDINES, PARQUES Y ESPACIOS NATURALES MUNICIPALES		180	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20					
									TOTAL ENTIDAD:	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€											



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE EL CASAR-P1908500J	12919	6,98	7,1%	PEE-GU-P1908500J-23-01	5	1	2		195	1	MANTENIMIENTO DE SERVICIOS MUNICIPALES	NO	180	8	71.200,00€	43.296,72€	27.903,28€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			8	71.200,00€	43.296,72€	27.903,28€					
									196	2	ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	NO	180	4	35.600,00€	21.648,36€	13.951,64€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			4	35.600,00€	21.648,36€	13.951,64€					
									197	3	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	NO	180	4	35.600,00€	21.648,36€	13.951,64€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			4	35.600,00€	21.648,36€	13.951,64€					
									198	4	ANIMACIÓN A LA LECTURA	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
									199	5	ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									200	6	ATENCIÓN A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:													20	178.000,00€	108.241,80€	69.758,20€				
AYUNTAMIENTO DE EL CUBILLO DE UCEDA-P1912200A	121	9,87	6,2%	PEE-GU-P1912200A-23-01	0	0	0		77	1	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		50
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:													1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
AYUNTAMIENTO DE EL OLIVAR-P1923600I	61	1,09	2,6%	PEE-GU-P1923600I-23-01	0	0	0		340	1	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:													1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
AYUNTAMIENTO DE EL ORDIAL-P1924100I	39	4,76	4,8%	PEE-GU-P1924100I-23-01	0	0	0		256	1	EL ORDIAL EMPLEA	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:													1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
AYUNTAMIENTO DE EL POBO DE DUEÑAS-P1926500H	101	1,54	3,7%	PEE-GU-P1926500H-23-01	0	0	0		326	1	TRABAJOS MEDIOAMBIENTALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:													1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%			Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE EL RECUENCO-P1927900I	61	4,76	5,7%	PEE-GU-P1927900I-23-01	0	0	0	229 1 REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA INFRAESTRUCTURAS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20	
								TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
TOTAL ENTIDAD:												1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€			
AYUNTAMIENTO DE EL SOTILLO-P1931300F	35	6,25	6,3%	PEE-GU-P1931300F-23-01	0	0	0	216 1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20	
								TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
TOTAL ENTIDAD:												1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€			
AYUNTAMIENTO DE EMBID-P1913000D	28	5,88	5,9%	PEE-GU-P1913000D-23-01	0	0	0	225 1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20	
								TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
TOTAL ENTIDAD:												1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€			
AYUNTAMIENTO DE ESCAMILLA-P1913100B	63	4,48	2,6%	PEE-GU-P1913100B-23-01	0	0	0	297 1 MANTENIMIENTO DEL ENTORNO RURAL Y URBANO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20	
								TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
TOTAL ENTIDAD:												1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€			



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE ESCARICHE-P1913200J	186	10,69	11,0%	PEE-GU-P1913200J-23-01	0	0	0		44	1	INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		50
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									45	2	INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50	
									TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€					
									46	3	TRABAJOS RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE, TALES COMO CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50
									TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€					
									47	4	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50	
TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€														
AYUNTAMIENTO DE ESCOPETE-P1913300H	68	8,13	19,5%	PEE-GU-P1913300H-23-01	0	0	0		83	1	INFR. VIARIAS Y DE MANTENIM. VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALAC. DE SERVICIOS PÚBL.	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
									84	2	EDUCACIÓN Y CONOCIM, FORMACION CONTINUA Y DESARROLLO CAPACIDADES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€														
AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE HENARES-P1913400F	625	6,72	6,3%	PEE-GU-P1913400F-23-01	0	0	0		211	1	ACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									212	2	DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ARCHIVO MUNICIPAL			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20
									TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€					
TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€														



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo			
AYUNTAMIENTO DE ESPLEGARES-P1913500C	33	3,75	5,0%	PEE-GU-P1913500C-23-01	0	0	0	317	1	INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10			
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
TOTAL ENTIDAD:													1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
AYUNTAMIENTO DE ESTABLES-P1913600A	29	3,92	0,0%	PEE-GU-P1913600A-23-01	0	0	0	358	1	PLAN DE MANTENIMIENTO DE VIARIO PÚBLICO Y EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10			
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
TOTAL ENTIDAD:													1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
AYUNTAMIENTO DE ESTRIGANA-P1913700I	12	0,00	0,0%	PEE-GU-P1913700I-23-01	0	0	0	387	1	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y ZONAS VERDES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10			
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
TOTAL ENTIDAD:													1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
AYUNTAMIENTO DE FONTANAR-P1913800G	2567	6,41	6,1%	PEE-GU-P1913800G-23-01	0	0	0	220	1	FONTANAR URBANA	NO	180	5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€	SI		20			
									TOTAL PROYECTO:			5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€							
								221	2	FONTANAR EN VERDE	NO	180	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20			
									TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€							
TOTAL ENTIDAD:													5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€						
AYUNTAMIENTO DE FUEMBELLIDA-P1913900E	12	11,11	11,1%	PEE-GU-P1913900E-23-02	0	0	0	27	1	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		65			
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
TOTAL ENTIDAD:													1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
AYUNTAMIENTO DE FUENCEMILLAN-P1914000C	79	14,58	14,3%	PEE-GU-P1914000C-23-01	0	0	0	10	1	ACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		80			
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€							
TOTAL ENTIDAD:													2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€						
AYUNTAMIENTO DE FUENTELAHIGU ERA DE ALBATAGES-P1914200I	130	5,55	3,4%	PEE-GU-P1914200I-23-01	0	0	0	287	1	MEJORA DEL ENTORNO URBANO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20			
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
								288	2	DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20			
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
TOTAL ENTIDAD:													2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€						



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº contratos personas exclusión social	Nº contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE FUENTELENCIN A-P1914300G	314	7,45	4,5%	PEE-GU-P1914300G-23-01	0	0	0		185	1 TRABAJOS RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE, TALES COMO CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€				
									186	2 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES	TOTAL PROYECTO:	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	35	
TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€													
AYUNTAMIENTO DE FUENTELESAZ-P1914400E	88	3,57	0,0%	PEE-GU-P1914400E-23-02	0	0	0		360	1 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€													
AYUNTAMIENTO DE FUENTELVIEJO-P1914500B	52	6,66	11,4%	PEE-GU-P1914500B-23-02	0	0	0		191	1 REPARACIONES, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA INFRAESTRUCTURAS PCAS.	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€													
AYUNTAMIENTO DE FUENTENOVILL A-P1914600J	568	11,69	12,5%	PEE-GU-P1914600J-23-02	0	0	0		18	1 INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES, ESPACIOS NATURALES Y EDIFICIOS PÚBLICOS	NO	180	3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€	SI		65
									TOTAL PROYECTO:			3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€				
TOTAL ENTIDAD:			3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€													
AYUNTAMIENTO DE GAJANEJOS-P1914800F	61	1,66	0,0%	PEE-GU-P1914800F-23-01	0	0	0		368	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€													



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%			Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE GALAPAGOS-P1914900D	2600	8,37	8,4%	PEE-GU-P1914900D-23-01	0	0	0	94	1	GESTION DE RESIDUOS: GALÁPAGOS RECICLA	NO	180	3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:			3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€					
								95	2	INFRAESTRUCTURAS ACTUALES Y ACCESIBLES	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
								96	3	RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS RESILIENTES	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
TOTAL ENTIDAD:			7	62.300,00€	37.884,63€	24.415,37€													
AYUNTAMIENTO DE GALVE DE SORBE-P1915000B	96	3,54	1,9%	PEE-GU-P1915000B-23-01	0	0	0	352	1	LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI	10	
								TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€													
AYUNTAMIENTO DE GASCUEÑA DE BORNOVA-P1915400D	30	0,00	0,0%	PEE-GU-P1915400D-23-03	0	0	0	379	1	LIMPIEZA DE CALLES - PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI	10	
								TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€													



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo								
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA-P1915500A	87452	7,19	6,8%	PEE-GU-P1915500A-23-01	25	7	11	144	1	COORDINACIÓN DE PROYECTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		35							
											SI	240	1	13.200,00€	8.026,92€	5.173,08€										
											SI	180	3	29.700,00€	18.063,00€	11.637,00€										
											TOTAL PROYECTO:				6	60.700,00€	36.914,10€	23.785,90€								
								145	2	ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN VÍA PÚBLICA	NO	180	10	89.000,00€	54.120,90€	34.879,10€	SI								35	
											SI	180	1	9.900,00€	6.021,00€	3.879,00€										
											TOTAL PROYECTO:				11	98.900,00€	60.141,90€	38.758,10€								
								146	3	ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN CEMENTERIO MUNICIPAL	NO	180	10	89.000,00€	54.120,90€	34.879,10€	SI									35
											TOTAL PROYECTO:				10	89.000,00€	54.120,90€	34.879,10€								
147	4	ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	10	89.000,00€	54.120,90€	34.879,10€	SI										35							
			SI	180	1	9.900,00€	6.021,00€	3.879,00€																		
			TOTAL PROYECTO:				11	98.900,00€	60.141,90€	38.758,10€																
148	5	ACTUACIONES DE MEJORA Y CONSERVACIÓN EN COLEGIOS	NO	180	10	89.000,00€	54.120,90€	34.879,10€	SI										35							
			TOTAL PROYECTO:				10	89.000,00€	54.120,90€	34.879,10€																
149	6	ACTUACIONES DE MEJORA Y CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN EL ZOO MUNICIPAL	NO	180	10	89.000,00€	54.120,90€	34.879,10€	SI										35							
			TOTAL PROYECTO:				10	89.000,00€	54.120,90€	34.879,10€																
150	7	ACTUACIONES DE MEJORA Y CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN PARQUES Y JARDINES	NO	180	10	89.000,00€	54.120,90€	34.879,10€	SI										35							
			SI	180	1	9.900,00€	6.021,00€	3.879,00€																		
			TOTAL PROYECTO:				11	98.900,00€	60.141,90€	38.758,10€																
151	8	ACTUACIONES DE MEJORA Y CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN ZONAS VERDES	NO	180	10	89.000,00€	54.120,90€	34.879,10€	SI										35							
			TOTAL PROYECTO:				10	89.000,00€	54.120,90€	34.879,10€																
152	9	MEJORA EN LOS BARRIOS ANEXIONADOS (FASE I)	NO	180	9	80.100,00€	48.708,81€	31.391,19€	SI										35							
			TOTAL PROYECTO:				9	80.100,00€	48.708,81€	31.391,19€																



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº contratos personas exclusión social	Nº contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA-P1915500A	87452	7,19	6,8%	PEE-GU-P1915500A-23-01	25	7	11		153	10	MEJORAS EN LOS BARRIOS ANEXIONADOS (FASE II)	NO	180	9	80.100,00€	48.708,81€	31.391,19€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			9	80.100,00€	48.708,81€	31.391,19€					
									154	11	ADMINISTRACIÓN SIGLO XXI	NO	180	3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€	SI	35	
TOTAL PROYECTO:			3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€														
TOTAL ENTIDAD:			100	900.300,00€	547.477,29€	352.822,71€														
AYUNTAMIENTO DE HENCHE-P1915800E	82	4,52	2,9%	PEE-GU-P1915800E-23-01	0	0	0		294	1	MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS 2023	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI	20	
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
AYUNTAMIENTO DE HERAS DE AYUSO-P1915900C	231	3,89	2,0%	PEE-GU-P1915900C-23-01	0	0	0		349	1	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE VIAS PUBLICAS Y REDES DE AGUA Y SANEAMIENTO	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI	10	
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									350	2	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	10
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€														
TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€														
AYUNTAMIENTO DE HIJES-P1916200G	19	8,54	0,0%	PEE-GU-P1916200G-23-01	0	0	0		190	1	ACONDICIONAMIENTO. LIMPIEZA VIAS PÚBLICAS. PARQUE. EDIFICIO MUNICIPAL	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI	35	
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE HITA-P1916400C	325	9,84	10,0%	PEE-GU-P1916400C-23-01	0	0	0		59	1	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES EXISTENTES Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS DEGRADADOS	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		50
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									60	2	PROMOCIÓN Y MEJORA DE LOS USOS TURÍSTICOS DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE HITA		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50	
									TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50		
TOTAL ENTIDAD:										2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€							
AYUNTAMIENTO DE HOMBRADOS-P1916500J	45	3,60	8,0%	PEE-GU-P1916500J-23-01	0	0	0		309	1	TRABAJOS MEDIOAMBIENTALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
AYUNTAMIENTO DE HONTOBA-P1916800D	390	11,90	11,7%	PEE-GU-P1916800D-23-01	0	0	0		19	1	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES Y RED VIARIA	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		65
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									20	2	DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		65
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:										3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€							
AYUNTAMIENTO DE HORCHE-P1916900B	2751	7,37	7,6%	PEE-GU-P1916900B-23-01	0	0	0		121	1	ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, ESPACIOS PÚBLICOS Y JARDINES	NO	180	5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€					
TOTAL ENTIDAD:										6	53.400,00€	32.472,54€	20.927,46€							



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo					
AYUNTAMIENTO DE HUERTAHERRA NDO-P1917400B	57	1,51	0,0%	PEE-GU-P1917400B-23-02	0	0	0	370	1	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
AYUNTAMIENTO DE HUEVA-P1917700E	97	7,72	8,8%	PEE-GU-P1917700E-23-01	0	0	0	89	1	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		35					
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€									
									TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€									
AYUNTAMIENTO DE HUMANES-P1917800C	1644	7,73	7,8%	PEE-GU-P1917800C-23-01	0	0	0	116	1	PROYECTOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS MÚLTIPLES	NO	180	5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€	SI		35					
									TOTAL PROYECTO:			5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€									
									2	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SERVICIOS PUBLICOS		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	35						
3	UNA ADMINISTRACIÓN PARA EL SIGLO XXI		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	35															
									TOTAL ENTIDAD:			5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€									
AYUNTAMIENTO DE ILLANA-P1917900A	799	12,37	12,5%	PEE-GU-P1917900A-23-01	0	0	0	17	1	TAREAS MEDIO AMBIENTE, INFRA.MUNICIPALES, PATRIMONIO, INFORMACIÓN TURÍSTICA CULTURAL	NO	180	5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€	SI		65					
									TOTAL PROYECTO:			5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€									
									TOTAL ENTIDAD:			5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€									
AYUNTAMIENTO DE INIESTOLA-P1918100G	22	4,38	0,0%	PEE-GU-P1918100G-23-01	0	0	0	308	1	"MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS, EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS"	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
AYUNTAMIENTO DE IRUESTE-P1918400A	81	6,91	5,7%	PEE-GU-P1918400A-23-01	0	0	0	230	1	MEJORA DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									2	APOYO AL ARCHIVO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA		1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20						
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€									



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Si/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo		
AYUNTAMIENTO DE JADRAQUE-P1918500H	1393	6,49	6,3%	PEE-GU-P1918500H-23-01	0	0	0		213	1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIOS VERDES	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		20	
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€						
									214	2	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		20	
AYUNTAMIENTO DE JIRUEQUE-P1918600F	49	9,52	14,3%	PEE-GU-P1918600F-23-01	0	0	0		37	1	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS Y REDES DE AGUA Y SANEAMIENTO	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		50	
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€						
									38	2	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	NO	180	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50	
TOTAL ENTIDAD:			4	35.600,00€	21.648,36€	13.951,64€															
AYUNTAMIENTO DE LA HUERCE-P1917200F	54	3,80	2,9%	PEE-GU-P1917200F-23-01	0	0	0		338	1	LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10	
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€															
AYUNTAMIENTO DE LA OLMEDA DE JADRAQUE-P1923800E	14	1,51	0,0%	PEE-GU-P1923800E-23-01	0	0	0		371	1	MANTENIMIENTO-ACONDICIONAMIENTO DE PROPIEDADES DEL AYUNTAMIENTO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10	
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€															
AYUNTAMIENTO DE LA TOBA-P1932500J	76	1,21	2,4%	PEE-GU-P1932500J-23-01	0	0	0		342	1	INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10	
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€															



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo					
AYUNTAMIENTO DE LA YUNTA-P1940200G	90	5,97	3,8%	PEE-GU-P1940200G-23-01	0	0	0		280	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		20					
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€									
									TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€									
AYUNTAMIENTO DE LAS INVIERNAS-P1918200E	61	5,00	3,3%	PEE-GU-P1918200E-23-01	0	0	0		291	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
AYUNTAMIENTO DE LEDANCA-P1919000H	107	4,16	2,9%	PEE-GU-P1919000H-23-01	0	0	0		295	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
AYUNTAMIENTO DE LORANCA DE TAJUNA-P1919100F	1318	12,36	11,6%	PEE-GU-P1919100F-23-01	0	0	0		22	1 CONSERVACIÓN, REACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	4	35.600,00€	21.648,36€	13.951,64€	SI		65					
									TOTAL PROYECTO:			4	35.600,00€	21.648,36€	13.951,64€									
									23	2 UNA ADMINISTRACIÓN PARA EL SIGLO XXI	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI	65						
												1	6.540,00€	3.976,97€	2.563,03€									
									TOTAL PROYECTO:			2	15.440,00€	9.389,06€	6.050,94€									
									TOTAL ENTIDAD:			6	51.040,00€	31.037,42€	20.002,58€									
AYUNTAMIENTO DE LUPIANA-P1919200D	286	9,02	8,3%	PEE-GU-P1919200D-23-01	0	0	0		74	1 UNA ADMINISTRACIÓN DEL SIGLO XXI PARA EL AYUNTAMIENTO DE LUPIANA	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		50					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
AYUNTAMIENTO DE LUZAGA-P1919300B	65	11,96	12,8%	PEE-GU-P1919300B-23-02	0	0	0		16	1 MEJORA DEL ENTORNO URBANO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		65					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
AYUNTAMIENTO DE LUZON-P1919400J	65	4,79	6,1%	PEE-GU-P1919400J-23-01	0	0	0		222	1 PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº contratos personas exclusión social	Nº contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Si/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo						
AYUNTAMIENTO DE MAJALRAYO-P1919600E	54	10,13	10,8%	PEE-GU-P1919600E-23-01	0	0	0		48	1	IMPLANTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		50					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€										
TOTAL ENTIDAD:									1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€													
AYUNTAMIENTO DE MALAGA DEL FRESNO-P1919700C	174	8,51	8,6%	PEE-GU-P1919700C-23-01	0	0	0		90	1	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		35					
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€										
TOTAL ENTIDAD:									2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€													
AYUNTAMIENTO DE MALAGUILLA-P1919800A	172	14,37	13,3%	PEE-GU-P1919800A-23-01	0	0	0		11	1	MEJORA DEL ENTORNO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		80					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€										
TOTAL ENTIDAD:									1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€													
AYUNTAMIENTO DE MANDAYONA-P1919900I	298	9,76	10,7%	PEE-GU-P1919900I-23-01	0	0	0		49	1	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURAS VIARIAS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		50					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€										
									50	2	MANTENIMIENTO INSTALACIONES SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		50					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€										
									51	3	MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50					
52	4	MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LA RED EN ALTA			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50														
53	5	MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS AJARDINADOS			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50														
TOTAL ENTIDAD:									2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€													
AYUNTAMIENTO DE MARANCHON-P1920100C	225	7,34	7,9%	PEE-GU-P1920100C-23-01	0	0	0		112	1	INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y DE ABASTECIMIENTO	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		35					
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€										
113	2	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	35														
TOTAL ENTIDAD:									2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€													



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Si/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO-P6920201H	8030	6,34	6,0%	PEE-GU-P6920201H-23-01	3	1	2		223	1	MARCHAMALO VERDE	NO	180	12	106.800,00€	64.945,08€	41.854,92€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			12	106.800,00€	64.945,08€	41.854,92€					
									224	2	SERVICIOS SOCIALES ABIERTOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI	20	
TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
TOTAL ENTIDAD:			13	115.700,00€	70.357,17€	45.342,83€														
AYUNTAMIENTO DE MASEGOSO DE TAJUÑA-P1920300I	57	3,92	0,0%	PEE-GU-P1920300I-23-01	0	0	0		357	1	MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS 2023	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI	10	
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
AYUNTAMIENTO DE MATARRUBIA-P1920400G	64	5,49	6,8%	PEE-GU-P1920400G-23-01	0	0	0		207	1	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI	20	
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
AYUNTAMIENTO DE MATILLAS-P1920500D	103	18,95	19,6%	PEE-GU-P1920500D-23-01	0	0	0		5	1	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI	100	
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€														
AYUNTAMIENTO DE MAZARETE-P1920600B	24	25,00	20,0%	PEE-GU-P1920600B-23-01	0	0	0		4	1	PLAN DE MANTENIMIENTO DE VIARIO PÚBLICO Y EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI	100	
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
AYUNTAMIENTO DE MAZUECOS-P1920700J	260	7,41	6,7%	PEE-GU-P1920700J-23-01	0	0	0		164	1	ADECUACION DE INFRAESTRUCTURAS EN MAZUECOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI	35	
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
									165	2	ADECUACION DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL EN MAZUECOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI	35	
TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€														
AYUNTAMIENTO DE MEDRANDA-P1920800H	68	2,43	2,4%	PEE-GU-P1920800H-23-01	0	0	0		341	1	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS MUNICIPALES Y VIALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI	10	
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE MEGINA-P1920900F	36	5,45	4,5%	PEE-GU-P1920900F-23-01	0	0	0		268	1	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
AYUNTAMIENTO DE MEMBRILLERA-P1921000D	117	5,40	3,7%	PEE-GU-P1921000D-23-01	0	0	0		285	1	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
AYUNTAMIENTO DE MILLANA-P1921500C	110	6,13	2,8%	PEE-GU-P1921500C-23-01	0	0	0		296	1	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
AYUNTAMIENTO DE MILMARCOS-P1921400F	70	5,30	4,5%	PEE-GU-P1921400F-23-01	0	0	0		269	1	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
									270	2		180	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
AYUNTAMIENTO DE MIRABUENO-P1921700I	83	3,88	2,2%	PEE-GU-P1921700I-23-01	0	0	0		345	1	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
									346	2		180	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	10
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
AYUNTAMIENTO DE MIRALRIO-P1921800G	64	7,38	5,7%	PEE-GU-P1921800G-23-01	0	0	0		180	1	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE MOCHALES-P1921900E	38	21,52	16,7%	PEE-GU-P1921900E-23-01	0	0	0	8	1	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO	NO	90	1	3.920,00€	2.383,75€	1.536,25€	SI		100	
									1		NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
									TOTAL PROYECTO:					2	12.820,00€	7.795,84€				5.024,16€
TOTAL ENTIDAD:					2	12.820,00€	7.795,84€	5.024,16€												
AYUNTAMIENTO DE MOHERNANDO-P1922000C	167	6,19	6,2%	PEE-GU-P1922000C-23-02	0	0	0	217	1	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20	
									TOTAL PROYECTO:					1	8.900,00€	5.412,09€				3.487,91€
									TOTAL ENTIDAD:					1	8.900,00€	5.412,09€				3.487,91€
AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE ARAGON-P1922100A	3234	8,31	7,7%	PEE-GU-P1922100A-23-01	2	1	1	120	1	"HACIA UNA RECUPERACIÓN JUSTA E INCLUSIVA.MOLINA 2022-2023	NO	180	9	80.100,00€	48.708,81€	31.391,19€	SI		35	
									TOTAL PROYECTO:					9	80.100,00€	48.708,81€				31.391,19€
									TOTAL ENTIDAD:					9	80.100,00€	48.708,81€				31.391,19€
AYUNTAMIENTO DE MONDEJAR-P1922300G	2757	8,39	8,6%	PEE-GU-P1922300G-23-02	0	0	0	91	1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€	SI		35	
									TOTAL PROYECTO:					5	44.500,00€	27.060,45€				17.439,55€
									92	2	DINAMIZACIÓN INFANTIL Y JUVENIL	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€				6.975,82€
									TOTAL PROYECTO:					2	17.800,00€	10.824,18€				6.975,82€
93	3	APOYO PUNTUAL ADMINISTRACIÓN LOCAL	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€												
TOTAL PROYECTO:					1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€												
TOTAL ENTIDAD:					8	71.200,00€	43.296,72€	27.903,28€												
AYUNTAMIENTO DE MONTARRON-P1922400E	26	8,33	5,6%	PEE-GU-P1922400E-23-01	0	0	0	184	1	ACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35	
									TOTAL PROYECTO:					1	8.900,00€	5.412,09€				3.487,91€
									TOTAL ENTIDAD:					1	8.900,00€	5.412,09€				3.487,91€



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE MORATILLA DE LOS MELEROS-P1922600J	107	5,67	4,3%	PEE-GU-P1922600J-23-01	0	0	0		272	1	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
									273	2	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:										2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€							
AYUNTAMIENTO DE MUDUEX-P1923000B	103	2,93	4,2%	PEE-GU-P1923000B-23-01	0	0	0		320	1	DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
AYUNTAMIENTO DE NEGREDO-P1923400D	16	8,92	25,0%	PEE-GU-P1923400D-23-01	0	0	0		82	1	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
AYUNTAMIENTO DE OCENDEJO-P1923500A	16	38,54	25,0%	PEE-GU-P1923500A-23-02	0	0	0		2	1	MEJORA DEL ENTORNO URBANO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		100
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
AYUNTAMIENTO DE OLMEDA DE COBETA-P1923700G	59	1,02	3,6%	PEE-GU-P1923700G-23-01	0	0	0		328	1	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA INFRAESTRUCTURAS PUBLICAS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
AYUNTAMIENTO DE OREA-P1924200G	189	4,53	2,4%	PEE-GU-P1924200G-23-01	0	0	0		298	1	MANTENIMIENTO DE LOS MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DE OREA Y ZONAS VERDES URBANAS	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
TOTAL ENTIDAD:										2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€							
AYUNTAMIENTO DE PALMACES DE JADRAQUE-P1924900B	42	26,85	27,8%	PEE-GU-P1924900B-23-02	0	0	0		1	1	MANTENIMIENTO RED AGUA POTABLE Y LIMPIEZA VIARIA	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		100
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo						
AYUNTAMIENTO DE PAREJA-P1925200F	463	9,42	10,0%	PEE-GU-P1925200F-23-01	0	0	0		58	1	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS TURÍSTICOS, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€	SI		50					
									TOTAL PROYECTO:			3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€										
									TOTAL ENTIDAD:			3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€										
AYUNTAMIENTO DE PASTRANA-P1925300D	850	8,99	9,9%	PEE-GU-P1925300D-23-01	0	0	0		86	1	ADECUACIÓN DE ENTRADAS AL MUNICIPIO	NO	180	3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€	SI		35					
									TOTAL PROYECTO:			3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€										
									87	2	REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DESAGÜES, BOCAS DE RIEGO E INCENDIOS		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	35						
88	3	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS DEPORTIVAS		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	35															
									TOTAL ENTIDAD:			3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€										
AYUNTAMIENTO DE PEÑALEN-P1925700E	78	8,70	6,7%	PEE-GU-P1925700E-23-02	0	0	0		166	1	INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€										
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€										
AYUNTAMIENTO DE PEÑALVER-P1925800C	154	4,86	4,5%	PEE-GU-P1925800C-23-01	0	0	0		271	1	TRABAJOS RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE, TALES COMO CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€										
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€										
AYUNTAMIENTO DE PERALEJOS DE LA TRUCHAS-P1925900A	149	9,08	9,0%	PEE-GU-P1925900A-23-01	0	0	0		67	1	MANTENIMIENTO RURAL INTEGRAL	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		50					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€										
									68	2	ATENCIÓN AL PÚBLICO. PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		50					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€										
									TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€										



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº contratos personas exclusión social	Nº contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo					
AYUNTAMIENTO DE PERALVECHE-P192600I	47	0,00	0,0%	PEE-GU-P192600I-23-02	0	0	0		378	1 MEJORA DE LA EFICIENCIA Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									TOTAL ENTIDAD:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
AYUNTAMIENTO DE PINILLA DE JADRAQUE-P1926100G	52	8,08	6,1%	PEE-GU-P1926100G-23-02	0	0	0		173	1 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS MUNICIPALES Y VIALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									TOTAL ENTIDAD:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
AYUNTAMIENTO DE PINILLA DE MOLINA-P1926200E	12	6,66	0,0%	PEE-GU-P1926200E-23-01	0	0	0		302	1 MANTENIMIENTO RURAL INTEGRAL	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									TOTAL ENTIDAD:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
AYUNTAMIENTO DE PIOZ-P1926300C	5013	8,28	7,5%	PEE-GU-P1926300C-23-03	4	1	2		124	1 INSTALACIÓN DE MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	NO	180	13	115.700,00€	70.357,17€	45.342,83€	SI		35					
									TOTAL PROYECTO:			13	115.700,00€	70.357,17€	45.342,83€									
									125	2 OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI	35						
TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€																		
									TOTAL ENTIDAD:	14	124.600,00€	75.769,26€	48.830,74€											
AYUNTAMIENTO DE PIQUERAS-P1926400A	42	3,84	3,8%	PEE-GU-P1926400A-23-01	0	0	0		322	1 ACTUACIÓN MEDIOAMBIENTAL	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									TOTAL ENTIDAD:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
AYUNTAMIENTO DE POVEDA DE LA SIERRA-P1926600F	116	5,03	4,7%	PEE-GU-P1926600F-23-01	0	0	0		262	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									263	2 DINAMIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN Y MUSEÍSTICOS DEL ALTO TAJO EN POVEDA	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI	20						
TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€																		
									TOTAL ENTIDAD:	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€											



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº contratos personas exclusión social	Nº contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Si/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE POZO DE ALMOGUERA-P1926900J	110	1,43	1,6%	PEE-GU-P1926900J-23-01	0	0	0		354	1	ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
									355	2	ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	NO	180	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	10
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
AYUNTAMIENTO DE POZO DE GUADALAJARA-P1927000H	1555	7,50	6,6%	PEE-GU-P1927000H-23-02	0	0	0		168	1	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y LIMPIEZA DE VIAS PUBLICAS	NO	180	3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€					
									169	2	INFORMACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35
TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
TOTAL ENTIDAD:			4	35.600,00€	21.648,36€	13.951,64€														
AYUNTAMIENTO DE PRADENA DE ATIENZA-P1927100F	41	19,94	17,9%	PEE-GU-P1927100F-23-02	0	0	0		7	1	LIMPIEZA DE CALLES - PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		100
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
AYUNTAMIENTO DE PRADOS REDONDOS-P1927200D	54	5,12	5,1%	PEE-GU-P1927200D-23-01	0	0	0		247	1	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE VALLES-P1927400J	58	1,88	0,0%	PEE-GU-P1927400J-23-01	0	0	0		366	1	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y CUIDADO DE ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
AYUNTAMIENTO DE QUER-P1927600E	945	7,78	7,5%	PEE-GU-P1927600E-23-01	0	0	0		123	1	MANTENIMIENTO MEDIO NATURAL	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€														
AYUNTAMIENTO DE REBOLLOSA DE JADRAQUE-P1927800A	11	9,37	25,0%	PEE-GU-P1927800A-23-01	0	0	0		36	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		50
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE RENERA-P1928100E	104	10,38	11,7%	PEE-GU-P1928100E-23-01	0	0	0		43	1 ADECUACIÓN DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		50
											TOTAL PROYECTO:								
										TOTAL ENTIDAD:	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
AYUNTAMIENTO DE RETIENDAS-P1928200C	50	1,80	0,0%	PEE-GU-P1928200C-23-01	0	0	0		367	1 ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
											TOTAL PROYECTO:								
										TOTAL ENTIDAD:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
AYUNTAMIENTO DE RIBA DE SAELICES-P1928300A	115	3,36	6,5%	PEE-GU-P1928300A-23-01	0	0	0		310	1 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS URBANOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
											TOTAL PROYECTO:								
										TOTAL ENTIDAD:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
AYUNTAMIENTO DE ROBLDILLO DE MOHERNANDO-P1928900H	148	9,79	8,8%	PEE-GU-P1928900H-23-01	0	0	0		69	1 ADMINISTRACIÓN SIGLO XXI	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		50
											TOTAL PROYECTO:								
										TOTAL ENTIDAD:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
AYUNTAMIENTO DE ROBLEDO DE CORPES-P1929000F	42	12,69	9,5%	PEE-GU-P1929000F-23-01	0	0	0		35	1 MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, EDIFICIOS MUNICIPALES, MOBILIARIO URBANO, LIMPIEZA	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		65
											TOTAL PROYECTO:								
										TOTAL ENTIDAD:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
AYUNTAMIENTO DE ROMANONES-P1929300J	112	9,52	10,0%	PEE-GU-P1929300J-23-01	0	0	0		56	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, ESPACIOS PÚBLICOS Y APOYO A LA CIUDADANÍA	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		50
											TOTAL PROYECTO:								
										TOTAL ENTIDAD:	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
AYUNTAMIENTO DE SACECORBO-P1929600C	99	5,16	4,0%	PEE-GU-P1929600C-23-01	0	0	0		277	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
											TOTAL PROYECTO:								
										TOTAL ENTIDAD:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE SACEDON-P1929700A	1547	8,39	7,0%	PEE-GU-P1929700A-23-01	0	0	0		131	1 ANIMACION SOCIOCULTURAL Y APOYO ESCOLAR	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
									132	2 ALFABETIZACION DIGITAL	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
									133	3 INFORMACION TURISTICA Y PROMOCION DEL PUEBLO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
									134	4 MANTENIMIENTO/PINTURA MOBILIARIO, EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€				
TOTAL ENTIDAD:											5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€					
AYUNTAMIENTO DE SAELICES DE LA SAL-P19298001	48	5,35	3,6%	PEE-GU-P19298001-23-02	0	0	0		286	1 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
TOTAL ENTIDAD:											1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
AYUNTAMIENTO DE SALMERON-P1929900G	128	7,82	7,3%	PEE-GU-P1929900G-23-01	0	0	0		130	1 MANTENIMIENTO DEL ENTORNO RURAL Y URBANO	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€				
TOTAL ENTIDAD:											2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Si/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo							
AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES DEL CONGOSTO-P1930000C	73	10,63	12,8%	PEE-GU-P1930000C-23-01	0	0	0		39	1	MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, EDIFICIOS MUNICIPALES, MOBILIARIO URBANO, LIMPIEZA	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		50						
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
TOTAL ENTIDAD:									1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
AYUNTAMIENTO DE SAUCA-P1930400E	52	0,00	0,0%	PEE-GU-P1930400E-23-01	0	0	0		377	1	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y ZONAS VERDES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10						
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
TOTAL ENTIDAD:									1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
AYUNTAMIENTO DE SAYATON-P1930500B	63	15,78	13,2%	PEE-GU-P1930500B-23-01	0	0	0		12	1	MANTENIMIENTO DEL ENTORNO RURAL	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		80						
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€											
TOTAL ENTIDAD:									2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€														
AYUNTAMIENTO DE SELAS-P1930600J	40	4,82	5,3%	PEE-GU-P1930600J-23-01	0	0	0		246	1	PLAN DE SERVICIOS MÚLTIPLES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20						
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
TOTAL ENTIDAD:									1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
AYUNTAMIENTO DE SETILES-P1930800F	86	9,66	12,0%	PEE-GU-P1930800F-23-01	0	0	0		42	1	ACTUACIÓN MEDIOAMBIENTAL	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		50						
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€											
TOTAL ENTIDAD:									2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€														
AYUNTAMIENTO DE SIGUENZA-P1931000B	4359	5,43	4,6%	PEE-GU-P1931000B-23-01	2	1	1		264	1	ADECUACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	7	62.300,00€	37.884,63€	24.415,37€	SI		20						
									TOTAL PROYECTO:			7	62.300,00€	37.884,63€	24.415,37€											
									265	2	PROMOCIÓN Y MEJORA DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y SOCIOCULTURALES	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		20						
TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€																				
TOTAL ENTIDAD:									9	80.100,00€	48.708,81€	31.391,19€														
AYUNTAMIENTO DE SOLANILLOS DEL EXTREMO-P1931100J	87	3,41	3,3%	PEE-GU-P1931100J-23-01	0	0	0		332	1	INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO Y DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10						
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
TOTAL ENTIDAD:									1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Si/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo			
AYUNTAMIENTO DE SOTODOSOS-P1931500A	31	9,61	7,7%	PEE-GU-P1931500A-23-02	0	0	0	76	1	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		50			
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
TOTAL ENTIDAD:													1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
AYUNTAMIENTO DE TAMAJON-P1931600I	147	4,68	3,8%	PEE-GU-P1931600I-23-01	0	0	0	283	1	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y JARDINES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20			
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
AYUNTAMIENTO DE TARAGUDO-P1931800E	43	3,78	6,1%	PEE-GU-P1931800E-23-04	0	0	0	314	1	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE VIAS PUBLICAS Y REDES DE AGUA Y SANEAMIENTO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10			
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
AYUNTAMIENTO DE TARAVILLA-P1931900C	33	6,00	4,0%	PEE-GU-P1931900C-23-03	0	0	0	274	1	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20			
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
TOTAL ENTIDAD:													1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
AYUNTAMIENTO DE TARTANEDO-P1932000A	147	3,75	6,3%	PEE-GU-P1932000A-23-01	0	0	0	311	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10			
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
AYUNTAMIENTO DE TENDILLA-P1932100I	315	3,15	2,4%	PEE-GU-P1932100I-23-01	0	0	0	343	1	MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL ENTORNO URBANO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10			
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
TOTAL ENTIDAD:													1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº contratos personas exclusión social	Nº contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo						
AYUNTAMIENTO DE TERZAGA-P1932300E	20	0,00	0,0%	PEE-GU-P1932300E-23-01	0	0	0		383	1	MANTENIMIENTO RURAL INTEGRAL	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€										
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€										
AYUNTAMIENTO DE TIERZO-P1932400C	36	7,40	3,7%	PEE-GU-P1932400C-23-01	0	0	0		189	1	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		35					
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€										
									TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€										
AYUNTAMIENTO DE TORDELLEGO-P1932800D	49	7,37	3,8%	PEE-GU-P1932800D-23-01	0	0	0		188	1	ACTUACION MEDIOAMBIENTAL	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€										
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€										
AYUNTAMIENTO DE TORDESILOS-P1932900B	93	3,09	3,2%	PEE-GU-P1932900B-23-01	0	0	0		333	1	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€										
									334	2	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	10						
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€										
AYUNTAMIENTO DE TORIJA-P1933100H	1663	6,60	6,9%	PEE-GU-P1933100H-23-01	0	0	0		204	1	INFRAESTRUCTURA URBANA OBRA CIVIL	NO	180	3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€	SI		20					
									TOTAL PROYECTO:			3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€										
									205	2	MANTENIMIENTO Y MEJORA ZONAS VERDES MUNICIPALES		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20						
									TOTAL ENTIDAD:			3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€										
AYUNTAMIENTO DE TORRE DEL BURGO-P1933700E	474	2,31	4,4%	PEE-GU-P1933700E-23-02	0	0	0		318	1	MEJORA DEL ENTORNO URBANO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€										
									319	2	DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN		1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10						
									TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€										



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Si/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo					
AYUNTAMIENTO DE TORRECUADRA DILLA-P1933600G	28	0,00	0,0%	PEE-GU-P1933600G-23-02	0	0	0		380	1	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
TOTAL ENTIDAD:									1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€												
AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA DE JADRAQUE-P1933900A	18	3,20	0,0%	PEE-GU-P1933900A-23-01	0	0	0		363	1	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
TOTAL ENTIDAD:									1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€												
AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA DEL PINAR-P1934100G	40	6,74	9,5%	PEE-GU-P1934100G-23-01	0	0	0		192	1	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
TOTAL ENTIDAD:									1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€												
AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHUE LA-P1934200E	8	0,00	0,0%	PEE-GU-P1934200E-23-01	0	0	0		389	1	NO	90	1	3.920,00€	2.383,75€	1.536,25€	SI		10					
									TOTAL PROYECTO:			1	3.920,00€	2.383,75€	1.536,25€									
TOTAL ENTIDAD:									1	3.920,00€	2.383,75€	1.536,25€												
AYUNTAMIENTO DE TORTOLA DE HENARES-P1934600F	1331	6,82	7,0%	PEE-GU-P1934600F-23-01	0	0	0		201	1	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		20					
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€									
									202	2	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20					
TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€																		
AYUNTAMIENTO DE TORTUERA-P1934800B	181	2,25	1,8%	PEE-GU-P1934800B-23-01	0	0	0		203	3	NO	180	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20					
									TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€									
TOTAL ENTIDAD:									3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€												
AYUNTAMIENTO DE TORTUERA-P1934800B	181	2,25	1,8%	PEE-GU-P1934800B-23-01	0	0	0		353	1	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
TOTAL ENTIDAD:									1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€												



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE TRAJID-P1935000H	24	0,00	0,0%	PEE-GU-P1935000H-23-01	0	0	0		382	1	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						
AYUNTAMIENTO DE TRIJUEQUE-P1935100F	1478	10,70	9,9%	PEE-GU-P1935100F-23-01	0	0	0		62	1	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		50
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€				
TOTAL ENTIDAD:										4	35.600,00€	21.648,36€	13.951,64€						
AYUNTAMIENTO DE TRILLO-P1935200D	1401	3,66	3,7%	PEE-GU-P1935200D-23-01	0	0	0		327	1	NO	180	4	35.600,00€	21.648,36€	13.951,64€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			4	35.600,00€	21.648,36€	13.951,64€				
TOTAL ENTIDAD:										4	35.600,00€	21.648,36€	13.951,64€						
AYUNTAMIENTO DE UCEDA-P1935400J	3048	7,41	7,5%	PEE-GU-P1935400J-23-01	2	1	1		126	1	NO	180	7	62.300,00€	37.884,63€	24.415,37€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			7	62.300,00€	37.884,63€	24.415,37€				
									127	2	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35
TOTAL ENTIDAD:										9	80.100,00€	48.708,81€	31.391,19€						
AYUNTAMIENTO DE UTANDE-P1935700C	34	1,64	0,0%	PEE-GU-P1935700C-23-01	0	0	0		369	1	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€						



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paros últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE VALDEARENAS-P1935900I	76	7,81	6,3%	PEE-GU-P1935900I-23-01	0	0	0		171	1	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
									172	2	MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€														
AYUNTAMIENTO DE VALDEAVELLAN O-P1936000G	108	9,78	10,1%	PEE-GU-P1936000G-23-02	0	0	0		55	1	ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN ESPACIOS PÚBLICOS Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		50
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERUEL O-P1936100E	1177	6,16	6,4%	PEE-GU-P1936100E-23-01	0	0	0		209	1	PARQUES Y JARDINES DEL MUNICIPIO	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									210	2	MANTENIMIENTO DE VIALES E INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			3	26.700,00€	16.236,27€	10.463,73€														
AYUNTAMIENTO DE VALDECONCHA-P1936200C	39	10,76	4,2%	PEE-GU-P1936200C-23-01	0	0	0		80	1	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		50
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														
AYUNTAMIENTO DE VALDENUNO FERNANDEZ-P1936700B	308	10,77	8,7%	PEE-GU-P1936700B-23-01	0	0	0		71	1	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		50
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									72	2	ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50
									TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€					
TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€														
AYUNTAMIENTO DE VALDERREBOLL O-P1936900H	23	7,69	7,7%	PEE-GU-P1936900H-23-01	0	0	0		119	1	MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS 2023	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€														



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Si/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo					
AYUNTAMIENTO DE VALDESOTOS-P1937200B	27	8,33	5,6%	PEE-GU-P1937200B-23-01	0	0	0		183	1 ADECUACIÓN ESPACIOS DE UTILIDAD PÚBLICA	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
AYUNTAMIENTO DE VALTABLADO DEL RIO-P1937600C	8	0,00	0,0%	PEE-GU-P1937600C-23-02	0	0	0		390	1 MEJORA DEL ENTORNO URBANO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LOS ARROYOS-P1937700A	88	2,77	3,7%	PEE-GU-P1937700A-23-01	0	0	0		325	1 ADECUACION Y MANTENIMIENTO ESPACIOS PUBLICOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCORON-P1938400G	135	6,43	3,8%	PEE-GU-P1938400G-23-01	0	0	0		278	1 REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS, HIDRAULICAS E INMUEBLES	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		20					
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€									
									279	2 APOYO ADMINISTRATIVO FONDOS EUROPEOS											0	0,00€	0,00€	0,00€
									TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€									
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ARGECILLA-P1938500D	39	5,00	0,0%	PEE-GU-P1938500D-23-01	0	0	0		305	1 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE-P1938600B	6559	7,33	6,9%	PEE-GU-P1938600B-23-03	3	1	2		139	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS E INSTALACIONES DE SERVICIOS	NO	180	12	106.800,00€	64.945,08€	41.854,92€	SI		35					
									TOTAL PROYECTO:			12	106.800,00€	64.945,08€	41.854,92€									
									140	2 UNA ADMINISTRACIÓN PARA EL SIGLO XXI	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									TOTAL ENTIDAD:			13	115.700,00€	70.357,17€	45.342,83€									
AYUNTAMIENTO DE VILLARES DE JADRAQUE-P1938900F	49	10,18	5,6%	PEE-GU-P1938900F-23-01	0	0	0		79	1 MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, EDIFICIOS MUNICIPALES, MOBILIARIO URBANO, LIMPIEZA	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		50					
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€									



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº contratos personas exclusión social	Nº contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE VILLASECA DE UCEDA-P1939100B	45	2,60	0,0%	PEE-GU-P1939100B-23-04	0	0	0		364	1	MEJORA DEL ENTORNO URBANO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							
AYUNTAMIENTO DE VILLE DE MESA-P1939400F	173	4,74	5,4%	PEE-GU-P1939400F-23-01	0	0	0		244	1	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE VÍAS E INSTALACIONES PÚBLICAS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									90	1	3.920,00€	2.383,75€	1.536,25€							
TOTAL PROYECTO:										2	12.820,00€	7.795,84€	5.024,16€							
TOTAL ENTIDAD:										2	12.820,00€	7.795,84€	5.024,16€							
AYUNTAMIENTO DE VIÑUELAS-P1939500C	182	6,96	4,5%	PEE-GU-P1939500C-23-01	0	0	0		266	1	MEJORA DEL ENTORNO URBANO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
267	2	DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI											20
TOTAL ENTIDAD:										2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€							
AYUNTAMIENTO DE YEBES-P1939600A	4936	7,01	6,8%	PEE-GU-P1939600A-23-01	2	1	1		162	1	MANTENIMIENTO DE RED VIARIA E INSTALACIONES MUNICIPALES-I	NO	180	5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€					
163	2	MANTENIMIENTO DE RED VIARIA E INSTALACIONES MUNICIPALES-II	NO	180	5	44.500,00€	27.060,45€	17.439,55€	SI											35
TOTAL ENTIDAD:										10	89.000,00€	54.120,90€	34.879,10€							
AYUNTAMIENTO DE YEBRA-P1939700I	451	8,53	8,3%	PEE-GU-P1939700I-23-01	0	0	0		97	1	INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES, ESPACIOS NATURALES Y EDIFICIOS PÚBLICOS	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		35
TOTAL PROYECTO:										2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€							
TOTAL ENTIDAD:										2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€							
AYUNTAMIENTO DE YELAMOS DE ARRIBA-P1940000A	82	0,00	0,0%	PEE-GU-P1940000A-23-01	0	0	0		375	1	REPARACIÓN PAVIMENTO VÍAS PÚBLICAS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
376	2	ACONDICIONAMIENTO CALLE DE LA MAGDALENA	NO	180	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)										10
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€							



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo					
AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA DE HENARES-P1940100I	4329	7,29	6,8%	PEE-GU-P1940100I-23-01	2	1	1		141	1	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURAS VIARIAS E INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	4	35.600,00€	21.648,36€	13.951,64€	SI		35				
									TOTAL PROYECTO:										4	35.600,00€	21.648,36€	13.951,64€		
									142	2	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA VIARIA Y DE PARQUES MUNICIPALES	NO	180	4	35.600,00€	21.648,36€	13.951,64€	SI		35				
TOTAL PROYECTO:										4	35.600,00€	21.648,36€	13.951,64€											
TOTAL ENTIDAD:										8	71.200,00€	43.296,72€	27.903,28€											
AYUNTAMIENTO DE ZAOREJAS-P1940300E	101	11,05	13,5%	PEE-GU-P1940300E-23-01	0	0	0		15	1	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		65				
									TOTAL PROYECTO:										2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€		
TOTAL ENTIDAD:										2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€											
AYUNTAMIENTO DE ZARZUELA DE JADRAQUE-P1940400C	54	4,93	0,0%	PEE-GU-P1940400C-23-01	0	0	0		306	1	MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, EDIFICIOS MUNICIPALES, MOBILIARIO URBANO, LIMPIEZA	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20				
									TOTAL PROYECTO:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€		
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
AYUNTAMIENTO DE ZORITA DE LOS CANES-P1940500J	60	9,16	10,0%	PEE-GU-P1940500J-23-01	0	0	0		57	1	ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE RECÓPOLIS	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		50				
									TOTAL PROYECTO:										2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€		
TOTAL ENTIDAD:										2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€											
EATIM DE GUALDA-P1900040E	29	5,86	5,5%	PEE-GU-P1900040E-23-02	0	0	0		239	1	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, ESPACIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20				
									TOTAL PROYECTO:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€		
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											
EATIM ARAGOSA-P1900014J	25	9,76	10,7%	PEE-GU-P1900014J-23-01	0	0	0		54	1	1.- MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS E INSTALACIONES PÚBLICAS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		50				
									TOTAL PROYECTO:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€		
TOTAL ENTIDAD:										1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€											



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paros últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº Contratos personas exclusión social	Nº Contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Si/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
EATIM CENDEJAS DEL PADRASTRO-P1900016E	26	2,70	2,9%	PEE-GU-P1900016E-23-01	0	0	0	0	336	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
											TOTAL PROYECTO:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
											TOTAL ENTIDAD:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
EATIM CUBILLEJO DE LA SIERRA-P1900046B	46	1,11	0,0%	PEE-GU-P1900046B-23-01	0	0	0	0	372	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		10
											TOTAL PROYECTO:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
											TOTAL ENTIDAD:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
EATIM GARGOLES DE ABAJO-P1900027B	86	5,86	5,5%	PEE-GU-P1900027B-23-02	0	0	0	0	238	1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
											TOTAL PROYECTO:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
											TOTAL ENTIDAD:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
EATIM LA NAVA DE JADRAQUE-P1900034H	13	4,76	4,8%	PEE-GU-P1900034H-23-01	0	0	0	0	257	1 LA NAVA EMPLEA	NO	150	1	6.540,00€	3.976,97€	2.563,03€	SI		20
											TOTAL PROYECTO:	1	6.540,00€	3.976,97€	2.563,03€				
											TOTAL ENTIDAD:	1	6.540,00€	3.976,97€	2.563,03€				
EATIM MALACUERA-P1900007D	32	7,00	6,1%	PEE-GU-P1900007D-23-01	0	0	0	0	178	1 TRABAJOS RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE, TALES COMO CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35
											TOTAL PROYECTO:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
											TOTAL ENTIDAD:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
EATIM RAZBONA-P1900036C	47	7,73	7,8%	PEE-GU-P1900036C-23-01	0	0	0	0	115	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y EDIFICIOS MUNICIPALES, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS MÚLTIPLES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35
											TOTAL PROYECTO:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
											TOTAL ENTIDAD:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
EATIM ROMANCOS-P1900038I	121	7,00	6,1%	PEE-GU-P1900038I-23-02	0	0	0	0	177	1 MANTENIMIENTO DEL ENTORNO RURAL	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35
											TOTAL PROYECTO:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				
											TOTAL ENTIDAD:	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€				



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº contratos personas exclusión social	Nº contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
EATIM TOBILLOS-P1900039G	16	7,14	5,7%	PEE-GU-P1900039G-23-01	0	0	0		182	1	PLAN DE SERVICIOS MÚLTIPLES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		35
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
MANCOMUNIDAD CAMPO-MESA-P6932001H	77	4,10	3,4%	PEE-GU-P6932001H-23-02	0	0	0		289	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
									290	2	ADECUACIÓN, MEJORA Y LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y ESPACIOS PÚBLICOS			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.900,00€	5.412,09€	3.487,91€					
MANCOMUNIDAD DE LAS RIBERAS DEL TAJO-P1900035E	809	5,96	5,5%	PEE-GU-P1900035E-23-01	0	0	0		237	1	MANTENERE V	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS "ALTO TAJO"-P1900005H	76	6,33	4,7%	PEE-GU-P1900005H-23-01	0	0	0		260	1	REFUERZO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOAMBIENTE	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									261	2	APOYO ADMINISTRATIVO A DESARROLLO SUBVENCIONES FONDOS EUROPEOS			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20
									TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
MANCOMUNIDAD RIO GALLO-P6911801F	69	5,84	5,3%	PEE-GU-P6911801F-23-01	0	0	0		245	1	TRABAJOS RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE	NO	180	2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€	SI		20
									TOTAL PROYECTO:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					
									TOTAL ENTIDAD:			2	17.800,00€	10.824,18€	6.975,82€					

TOTAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA: 709 6.306.085,00€ 3.834.737,81€ 2.471.347,19€



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 176/2023, de 17 de octubre -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro últimos 12 meses	Porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Nº contratos personas exclusión social	Nº contratos personas exclusión social y discapacidad	Nº contratos mínimo mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Concedido (Sí/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
-------------	---------------	--------------------------------	---	------------	---------------------------------	--	---	---------------------------------	----------	-----------------------------------	--------------------------	------------------------------	-----------------	--------------------	--------------------------	--	-------------------	-----------------------	--

(*) Causas de denegación (Orden 176/2023):

- a) Incumplimiento de requisitos de la entidad beneficiaria, artículo 6.1 de la Orden
- b) Ámbito del proyecto no incluido en el artículo 18 de la Orden.
- c) No cumple el requisito del artículo 19.a) de la Orden: Proyecto de interés general y social que sea competencia de la entidad beneficiaria o que se encuentre dentro de sus fines u objeto.
- d) No cumple el requisito del artículo 19.b) de la Orden: Proyecto que en su ejecución o prestación favorezca la orientación laboral y la formación y práctica profesional de las personas desempleadas participantes, a fin de facilitar la actualización o adquisición de nuevas competencias.
- e) No cumple el requisito del artículo 19.c) de la Orden: Proyecto que, en caso de que sea ejecutado en una zona o localidad con ciclos de empleo estacional, sea realizado preferentemente en periodos de bajo nivel de contratación.
- f) No cumple modalidad de contratación, duración y jornada, artículo 20 de la Orden.
- g) Ayuda incompatible por tener ayudas con cargo al FSE+ u otro fondo estructural de la Unión Europea, artículo 12.1 de la Orden.
- h) Falta de disponibilidad presupuestaria, artículo 57.2 de la Orden.
- i) Supera el importe de subvención establecido en el artículo 22.5, en función de la población de la entidad local.
- j) Que no contemplen actuaciones por las que la entidad beneficiaria perciba contraprestación económica o que supongan reducción, sustitución o amortización de puestos de trabajo o puedan dejar sin efecto el orden establecido en bolsas de trabajo propias de la entidad.

() Criterios de valoración de las solicitudes (art. 23 Orden 176/2023):**

1º. Las solicitudes se valorarán con un máximo de 100 puntos, en función de la media del paro registrado de los últimos 12 meses anteriores a la publicación de la orden, referida a la población entre 16 y 66 años del municipio, o de los municipios cuando se trate de mancomunidades o agrupación de municipios, en relación a su provincia, con el siguiente desglose:

- a) 10 puntos, cuando se desarrolle en municipios cuya media de paro no alcance el 4%.
- b) 20 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 4% y no alcance el 7%.
- c) 35 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 7% y no alcance el 9%.
- d) 50 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 9% y no alcance el 11%.
- e) 65 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 11 y no alcance el 13%.
- f) 80 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 13% y no alcance el 16%.
- g) 100 puntos, cuando dicha media de paro sea al menos del 16%.

2º. En caso de empate, tendrá prioridad aquella entidad con un mayor porcentaje de desempleo en el mes anterior a la publicación de la orden.